

Factores de personalidad y delitos violentos

Margarita Ortiz-Tallo, Alfredo Fierro, María José Blanca, Violeta Cardenal* y Luis Miguel Sánchez**
Universidad de Málaga, * Universidad Complutense de Madrid y ** Psicólogo de la Prisión de Alhaurín de la Torre (Málaga)

Se ha realizado una evaluación de la personalidad al total de personas que han ingresado en la prisión de Málaga por haber cometido delitos violentos durante un período de dos años. La muestra es de 54 personas (51 varones y 3 mujeres) que se ha comparado con un grupo normativo. El estudio tiene dos objetivos: 1) evaluar factores básicos de personalidad como los «cinco grandes» y dimensiones de personalidad —bienestar personal y adaptación social— que se postulan definir a una persona psicológicamente sana y compararla con un grupo normativo, y 2) conocer si existe algún perfil clínico en el grupo de sujetos que han cometido delitos violentos atendiendo a estilos/trastornos de personalidad y síndromes clínicos. Los resultados muestran que, aunque no es posible postular un perfil básico de personalidad de los delincuentes violentos atendiendo a los factores considerados como los «cinco grandes», sí se encuentran que siguiendo el modelo de Millon (1990) se darían dos patrones habituales de comportamiento y formas de afrontar la vida que denominaríamos «dependiente-compulsivo» y con «tendencias psicópatas» y que están relacionados con indicadores de salud mental.

Personality factors in relation to violent crimes. The personalities of a group of 54 persons (51 men and 3 women), imprisoned for the perpetration of violent crimes, were evaluated. The results were then compared to a normative group. This study considers personality factors and dimensions on three levels: (a) Basic factors: the «Big Five», (b) Personality disorders and clinical syndromes, (c) Personality dimensions related to personal wellbeing and social adaptation said to define a psychologically healthy individual. The results of the study show that it is not possible to define a basic personality profile for this group of violent delinquents based on the «Big Five» factors. It is, however, possible to find two habitual patterns of behaviour if the Millon Model (1990) is applied. These two behaviour patterns and attitudes towards life situations will be named «Dependent with compulsive traits» and «Psychopath tendencies». Both relate to indicators of mental health.

El estudio de personalidad y del comportamiento en la delincuencia es un tema abordado tanto por los psicólogos sociales como por investigadores de rasgos o factores de personalidad. Es un tema de interés actual porque violencia y delincuencia no están disminuyendo en la sociedad, muy preocupada por ello, por la prevención, evitación y, al menos, reducción de las agresiones violentas.

Eysenck (1967, 1976) y posteriormente Eysenck y Gudjonsson (1989) elaboran un modelo o teoría de la personalidad del delincuente con claros fundamentos biológicos. Los rasgos, según Eysenck, de la personalidad del delincuente serían elevada extraversión (personas activas e impulsivas), alto neuroticismo (excitabilidad autónoma) y psicoticismo alto. Estudios posteriores parecen indicar que las predicciones se cumplen únicamente para la dimensión de psicoticismo (Bartol, 1991; Gomá-i-Freixanet, Grande Pérez, Valero i Ventura y Puntí i Vidal, 2001).

El modelo de Megargee (1966) sobre violencia y personalidad clasifica a los delincuentes violentos en dos categorías: los «sobrecontrolados» y los «subcontrolados». Se producirían actos vio-

lentos cuando la instigación a la violencia, mediatizada por la rabia, excede el nivel de control de los sentimientos o impulsos agresivos del individuo. Los subcontrolados, por responder de forma agresiva habitualmente, tienen más probabilidad de ser identificados como personalidades antisociales o psicopáticas. Bartol (1991) sugiere que la baja inhibición de los subcontrolados se corresponde con la proposición de Eysenck de que la conducta antisocial es el resultado de un fallo en la condición del control de impulso. En el caso de los sobrecontrolados, aunque en principio no suelen agredir ante provocaciones, sus sentimientos agresivos se van construyendo poco a poco y se colman de resentimiento hasta explotar por cualquier razón con un comportamiento aislado de gran violencia, con lo cual, una vez liberada su tensión, regresan a su estado normal de tranquilidad y control. Tales personas, con perfil de personalidad no psicopática, pueden, sin embargo, darse entre los delincuentes con agresiones y homicidios más severos.

Con mayor fuerza en las últimas décadas se ha debatido si las personas que cometen actos criminales tienen determinadas características o rasgos de personalidad que influyen en su comportamiento o si son las circunstancias ambientales las que determinan la violencia (Bautista y Quiroga, 2005; Garrido, Stangeland y Redondo, 1999; Redondo, 1994). En la actualidad, se destaca la dificultad de establecer predicciones de conducta delictiva basadas en rasgos individuales de personalidad (Bartol, 1991; Hollin, 1999; Ortiz-Tallo, Blanca y Cardenal, 2003).

Desde otro foco de estudio, centrado en personalidad y salud mental, McRae y Costa (1995) consideran crucial para fines terapéuticos y de prevención la evaluación de factores de personalidad en sujetos con conductas psicopatológicas o de relevancia clínica. Su interés está en identificar los puntos débiles y fuertes de la forma de ser de una persona para poder producir cambios y reorientaciones sobre el modo en que pueden afrontar la realidad. Caprara, Barbaranelli y Borgogni (1993) en sus investigaciones sobre los «cinco grandes factores de la personalidad», con el cuestionario por ellos adaptado a ese propósito, encuentran que los sujetos con comportamientos antisociales o «psicopáticos» presentan altas puntuaciones en el polo negativo de afabilidad, tesón y estabilidad emocional y altas puntuaciones positivas en extraversión.

También se ha debatido y estudiado la relación entre trastorno psicopatológico y conducta delictiva. En relación con los síndromes clínicos que suelen relacionarse con acciones delictivas, diversos estudios sugieren que, en un alto porcentaje de delitos violentos, los asaltantes habían consumido sustancias tóxicas como alcohol y drogas (Erickson y Cheung, 1992; Feldman, 1993; Harrison, 1992). Los investigadores, sin embargo, suelen concluir que la ingestión de alcohol o el consumo de drogas, por sí solos, raramente es suficiente para explicar delitos violentos, aunque puede ser relevante en presencia de factores de personalidad previos y de circunstancias que rodean al delito (Blackburn, 1993; Lang y Sibrell, 1989; Sarasúa, Zubizarreta, Echeburúa y Del Corral, 1994).

Los crímenes violentos a manos de mujeres se han mantenido en torno a un 10% a lo largo de la historia. En la actualidad, la «liberación» —aún incompleta— de las mujeres y su mayor independencia socioeconómica, afortunadamente, no ha ido acompañada de un aumento de su agresividad violenta.

En el estudio por referir ahora se han tomado en cuenta factores o dimensiones de personalidad en tres niveles distintos: (a) factores que se suponen básicos, como son los «cinco grandes»; (b) estilos-trastornos de personalidad y síndromes clínicos asociados a conductas delictivas; (c) dimensiones de personalidad —bienestar personal y adaptación social— que se postulan definir a una persona psicológicamente sana. Estas últimas forman parte de un modelo descriptivo —a la vez de personalidad y de psicopatología— que identifica y analiza la salud mental, en un lado, y los comportamientos alterados, en otro, en términos no categóricos, sino dimensionales a lo largo de dos ejes, uno de bienestar subjetivo o psicológico, y otro de adaptación social percibida (Cardenal y Fierro, 2001; Fierro, 1984, 1988, 1996, 1998).

Los objetivos del presente estudio han sido:

1. Evaluar factores de personalidad en los citados tres niveles en un grupo de sujetos juzgados y en prisión por delitos violentos y comparar los resultados con los de un grupo normativo. La hipótesis o expectativa ha sido que el grupo de delincuentes violentos habría de obtener puntuaciones significativamente diferentes de las del grupo de comparación en factores, estilos y dimensiones de personalidad que se reputan relevantes en cuanto a salud mental y comportamental. En concreto, se espera que los sujetos violentos obtendrán puntuaciones significativamente más bajas en bienestar personal y adaptación social, así como en los factores de estabilidad emocional, tesón y afabilidad, mientras las tendrán más altas en el factor de extraversión.
2. Comprobar si existen estilos o trastornos de personalidad comunes a los sujetos que han cometido delitos violentos,

especialmente el que está considerado con mayor grado de descontrol de impulsos («subcontrolado» de Megargee) como sería el trastorno de personalidad antisocial, y algún trastorno de personalidad asociado al sobrecontrol de emociones o dependencia excesiva de otros («sobrecontrolado» de Megargee). También se predice que mostrarán un perfil en síndromes clínicos relacionados con el abuso de alcohol y drogas. Por último, se desea analizar, si existen perfiles de personalidad, sus relaciones con bienestar personal y adaptación social.

Método

Participantes

Han participado en el estudio 54 sujetos (51 varones y 3 mujeres) que se encontraban en prisión con sentencia firme por haber cometido delitos violentos: malos tratos (3 sujetos), violaciones (8), robos con lesiones (10), asesinatos (33). La muestra compone la totalidad de quienes en el tiempo de realización del estudio, a lo largo de dos años, estuvieron en algún momento en la prisión de Alhaurín de la Torre (Málaga), condenados por haber cometido un delito con violencia.

La media de edad de los participantes es de 34,38 años y la desviación típica de 10,29 años.

Como referente de comparación para el primer objetivo del estudio han participado también 57 sujetos, extraídos para igual edad y sexo de entre una muestra total de 1.250 sujetos evaluados en un estudio anterior. Estos 57 protocolos sirven de grupo de comparación o contraste en los correspondientes análisis.

Material

Se han utilizado los siguientes instrumentos:

- *Big Five Questionnaire (BFQ)*, de Caprara, Barbaranelli y Borgogni (1993), de 132 ítems, en adaptación española de Bermúdez (1995). BFQ evalúa los llamados «cinco grandes» factores de personalidad: energía, afabilidad, tesón, estabilidad emocional y apertura mental.
- *Escalas Eudemon de Bienestar Personal (EBP) y de Adaptación Social (EAS)*, de 33 y 34 ítems, respectivamente (véase Rivas, Fierro, Jiménez y Berrocal, 1998). La EBP trata de evaluar el bienestar global de la persona, su satisfacción con la vida. La escala EAS evalúa la adaptación de la persona a su entorno, tal como ella la percibe.
- *Inventario Clínico Multiaxial de Millon-II (MCMI-II)*: Millon, 1997), de 175 ítems, en adaptación española de Ávila-Espada, Jiménez-Gómez y colaboradores (1999). Este inventario, de utilidad y uso sobre todo clínico y de investigación, está diseñado para evaluación y tratamiento de personas con dificultades emocionales e interpersonales. El MCMI-II evalúa los que Millon postula que son estilos básicos de funcionamiento de la personalidad, definidos según denominaciones del Eje II del DSM-IV. Son trece estilos asociados a los diferentes trastornos de la personalidad (esquizoide, fóbico, dependiente, histriónico, narcisista, antisocial, agresivo/sádico, compulsivo, pasiva/agresiva, autodestructiva, esquizotípica, límite y paranoide). Asimismo, evalúa los síndromes clínicos del Eje I del DSM-IV, de menor duración que los estilos, pero que suelen covariar con

éstos, apareciendo en situaciones de estrés (ansiedad, histérrico, hipomanía, neurosis depresiva, abuso de alcohol, abuso de drogas, pensamiento psicótico, depresión mayor y trastorno delirante).

Procedimiento

Todos los sujetos participaron de forma voluntaria. Para recabar su participación, los sujetos fueron informados de manera individual por uno de los autores del presente trabajo, que les pedía colaboración para el estudio que se estaba realizando. De la administración de las pruebas, así como de la obtención de datos de su historia personal en una entrevista semiestructurada, se encargaron dos entrevistadoras formadas y específicamente instruidas para la tarea. Hay que resaltar el correcto comportamiento de todos los participantes, que facilitaron en todo momento el desarrollo de una situación que se presentaba difícil para los investigadores.

La entrevista se llevó a cabo para recoger datos de interés de su historia familiar, escolar y delictiva, datos para un análisis cualitativo, en categorías. Por el reducido número de sujetos, sin embargo, esto se hará en otra fase posterior del estudio.

Resultados

El reducido número de mujeres, 3 nada más del total, lleva a comprobar una vez más el hecho conocido de que la mayoría de delitos violentos son cometidos por varones. Pero resta significado e interés a realizar comparaciones entre sexos. Las comparaciones que se mencionan a continuación se han realizado entre el grupo estudiado de delinquentes violentos y otros grupos normativos o de contraste.

Bienestar, adaptación y cinco grandes factores

Con objeto de analizar las diferencias en las variables de bienestar personal (EBP), adaptación social (EAS) y los «cinco grandes» factores de personalidad: energía, afabilidad, tesón, estabilidad emocional y apertura mental entre el grupo delictivo y el grupo control, se ha realizado una prueba t para muestras independientes. Las puntuaciones medias junto con el estadístico de contraste se muestran en la tabla 1.

En los «cinco grandes» la comparación se ha hecho con resultados en la población normativa (Bermúdez et al, 1995). En EBP

y EAS se ha hecho la comparación con sujetos «normales», equiparables en variables demográficas (edad y sexo), extraídos de un grupo numeroso estudiado por el grupo investigador.

Los resultados sólo muestran diferencias significativas en bienestar personal, adaptación social y energía. Las diferencias indican que los sujetos que han cometido delitos violentos tienen un menor bienestar personal y menor adaptación social, así como también un nivel más bajo en la dimensión de energía, que suele caracterizar también como extraversión o bien asociarse a ésta. Aunque con significación estadística, esta última diferencia no parece, sin embargo, interpretable con significación clínica. La puntuación del grupo de delinquentes violentos (47,05) se sitúa dentro de los límites de la banda media —o de «normalidad»— de dicho factor del BFQ según las normas de la adaptación española (Bermúdez et al, 1995).

Estilos y trastornos de personalidad

De los protocolos de 54 delinquentes violentos evaluados y que completaron el MCMI-II sólo 42 han podido ser considerados válidos. Este inventario contiene para su corrección una escala de validez que ha de analizarse en primer lugar y que, en su caso, bajo parámetros allí fijados, invalida el resto de la evaluación del sujeto. Por esta causa, en el MCM-II quedan eliminados 12 sujetos y el número se reduce a 42. De estos sujetos que restan para el estudio, 22 habían cometido asesinato u homicidio y 20 otra clase de delitos violentos.

El MCMI-II considera que, para cada uno de los estilos, una puntuación de tasa base (TB) superior a 60 indica la tendencia del sujeto al correspondiente estilo de personalidad, mientras que a partir de una puntuación de 75 indica un nivel de funcionamiento crónico y moderadamente grave, un trastorno de la personalidad.

Con objeto de comprobar la existencia de perfiles de personalidad comunes a varios sujetos, se ha realizado un análisis de conglomerados jerárquico aglomerativo siguiendo el procedimiento de Ward y la distancia euclídea al cuadrado como medida de distancia. El análisis se realizó a partir de los estilos/trastornos dependiente, antisocial, compulsivo, esquizotípico, límite y paranoide, que guardan relación explicativa con las teorías previas. El resto de estilos, así como los síndromes clínicos, se utilizaron para comprobar la validez de los cluster.

La inspección visual del dendograma sugiere la solución de dos grupos o perfiles de personalidad que pueden ser clínicamente interpretables. Las medias de los dos grupos y los valores de las pruebas t se encuentran en la tabla 2. Los grupos se encuentran representados por 19 y 23 sujetos, respectivamente. El primer grupo obtiene puntuaciones altas en las dimensiones dependiente y compulsiva y puede ser identificado como «grupo dependiente-compulsivo»; y el segundo tiene puntuaciones altas en el estilo/trastorno antisocial y en los tres considerados clínicamente de mayor gravedad esquizotípico, límite y paranoide; por lo que a este grupo lo podemos denominar «grupo con tendencias psicópatas».

Síndromes clínicos

El MCMI, como hemos descrito en el apartado de material, también evalúa los síndromes clínicos. Con objeto de analizar las diferencias existentes en éstos entre los dos grupos procedentes del análisis de conglomerados, se ha realizado una prueba t para grupos independientes. Las puntuaciones medias de cada grupo de su-

	Grupo contraste	Grupo delitos	t
Bienestar	25,18	19,53	4,7*
Adaptación	25,14	22,30	2,6*
Energía	50,71	47,05	1,7*
Afabilidad	50,12	50,26	-0,1
Tesón	53,40	52,73	0,2
Estabilidad emocional	51,26	52,98	-0,8
Apertura mental	48,21	45,59	1,1
Distorsión	55,21	54,27	0,2

jetos quedan reflejadas en la tabla 3. Los resultados muestran diferencias en todas las variables. Lo principal a destacar es, sin embargo, que los sujetos del grupo o cluster 2 puntúan alto en dependencia del alcohol, abuso de drogas, pensamiento psicótico y trastorno delirante, mientras se hallan muy cerca de esa puntuación en depresión mayor. Los del grupo 1, en cambio, no sobrepasan esa puntuación en ninguno de los síndromes clínicos.

Bienestar personal y adaptación social

Por último, se realizó una comparación entre los dos grupos o cluster resultantes en el MCMI-II, el grupo «dependiente-compulsivo» y el grupo con «tendencias psicópatas», con las puntuaciones obtenidos por ellos en las escalas EBP y EAS con la finalidad de conocer si existían diferencias entre los dos grupos. Los resultados se encuentran en la tabla 4 indicando que existen diferencias signifi-

ficativas entre las puntuaciones de bienestar personal y adaptación social, siendo más altas en el grupo «Dependiente-compulsivo».

Discusión

Las puntuaciones de los delincuentes violentos son muy semejantes a las del correspondiente grupo de contraste en la mayoría de los «cinco grandes» factores de personalidad, incluso en el de estabilidad emocional (tabla 1). Así, pues, si al instrumento BFQ se le reconoce validez para evaluar un perfil básico de personalidad, hay que resaltar que de los datos del estudio no es posible postular un perfil específico de personalidad de los delincuentes. Las diferencias sólo son significativas en el factor energía, que suele interpretarse como extraversión.

Las diferencias, en cambio, son altamente significativas en las dimensiones de bienestar personal y adaptación social, que se postulan indicadoras de salud mental. El grupo de delincuentes violentos tiene menor bienestar personal y menor adaptación social que el grupo de contraste. Este resultado es idéntico al obtenido (Berrocal, Ortiz-Tallo, Fierro y Jiménez, 2001; Ortiz-Tallo y Fierro-Hernández, 2001) con otros grupos de personas que se apartan del perfil de «normalidad» en su comportamiento, en especial las personas con hábitos adictivos. A partir de resultados de esta naturaleza se amplía el poder discriminante de las Escalas EBP y EAS, que se muestran capaces de discriminar allí donde no lo hace BFQ: entre sujetos con conducta «normal» y sujetos con conducta «desviada». En consecuencia, EBP y EAS parecen delinear los perfiles de la persona con salud mental o comportamental: una personalidad psicológicamente sana.

Los resultados de la agrupación en clusters de los sujetos del estudio (tablas 2 y 3) resultan susceptibles de interpretación clara desde el modelo teórico de Millon (1990): la solución estadística se acomoda al modelo. En la tabla 2 el cluster 1, que obtiene puntuación alta, superior a 75 TB, en el estilo Dependiente y superior a 60 en el estilo Compulsivo, puede ser identificado como «Grupo dependiente-compulsivo». El cluster 2, con puntuación por encima de 60 TB en los estilos antisocial, esquizoide y fóbico y en otros tres considerados de mayor gravedad clínica como el esquizotípico, límite y paranoide, puede identificarse como «Grupo con tendencias psicópatas». Se trataría, por lo tanto, de dos grupos muy distintos en estructura de la personalidad y en su comportamiento.

El primer grupo podrían ser consideradas personas con comportamientos cotidianos de normalidad, sin que probablemente llamen la atención en su vida habitual. Personas sumisas, muy necesitadas de la aprobación de los demás que buscan relaciones donde conseguir apoyo, afecto y seguridad. La característica de compulsión añade una tendencia a aceptar las condiciones de los demás, mientras ocultan sus propios sentimientos. Detrás de una fachada de aceptación y docilidad puede haber enfado intenso ante el temor al abandono y al rechazo, un enfado capaz de estallar de forma descontrolada. Es un perfil de personalidad equivalente al de los «sobrecontrolados» de Megargee (1966, 2002).

En cambio, el segundo grupo muestra una estructura de la personalidad que podríamos definir como patológica, llaman la atención las puntuaciones altas en todos los estilos de personalidad que tienen que ver con las dificultades en las relaciones sociales. La escala esquizoide que indica pocas o ningunas necesidades afectivas y tendencia a comportarse como un observador pasivo y ajeno a las emociones de los demás; la escala fóbica indica una actitud

Tabla 2

Medias de las puntuaciones de cada grupo (cluster) de sujetos en los estilos/trastornos de MCMI-II y valor del estadístico t para muestras independientes (*p<.05)

Estilos MCMI-II	Cluster 1 (N= 19)	Cluster 2 (N= 23)	t
Dependiente	78,16	66,09	2,1*
Antisocial	26,53	69,83	-7,1
Agresivo-sádica	20,52	58,47	-5,2
Compulsiva	69,74	60,39	1,9*
Pasiva-Agresiva	13,63	66	-7,6*
Esquizotípico	38,26	67,87	-5,3
Límite	12,05	62,87	-11,4*
Paranoide	55,84	67	-2,5

Tabla 3

Puntuaciones medias en los síndromes clínicos en cada grupo o cluster y valor del estadístico t para muestras independientes (*p<.05)

Síndromes clínicos MCMI-II	Grupo dependiente-compulsivo	Grupo tendencias psicópatas	t
Ansiedad	36,95	55,74	-2,12*
Somatomorfo	36,63	52,87	-2,59*
Hipomanía	34	53,22	-3,59*
Distimia	18,11	35,65	-2,54*
Dependencia alcohol	46,16	69,91	-3,43*
Abuso de drogas	21,79	63,91	-7,54*
Pensamiento psicótico	40,79	65,74	-4,13*
Depresión mayor	22,84	59,48	-4,99*
Trastorno delirante	57,26	69,78	-2,57*

Tabla 4

Puntuaciones medias en EBP y EAS en cada grupo o cluster y valor del estadístico t para muestras independientes (*p<.05)

	Grupo dependiente-compulsivo	Grupo tendencias psicópatas	t
Bienestar personal	23,84	16,82	3,48*
Adaptación social	25,63	20,13	3,10*

desconfiada hacia el entorno y hacia los demás y la escala antisocial comportamientos socialmente inaceptables e ilegales. Además, también destacan en las escalas esquizotípica, límite y paranoide consideradas de gravedad para el funcionamiento en la vida y con comportamientos descontrolados, impulsivos, provocativos y con síntomas psicóticos. Es un perfil de personalidad equivalente al de los «subcontrolados» de Megargee (1966, 2002).

Ha de añadirse que, según la información recabada en la entrevista personal con los sujetos, la gran mayoría de los incluidos en el perfil Dependiente-compulsivo había consumido alcohol antes del delito, mientras los de perfil con tendencias psicópatas eran, a diferencia de los anteriores, consumidores habituales de drogas.

Cuando se obtienen las puntuaciones medias de los sujetos de los clusters en bienestar personal y en adaptación social, resulta que el grupo con tendencias psicópatas tiene puntuaciones significativamente más bajas que el grupo Dependiente-compulsivo. En consecuencia, las escalas Eudemon de bienestar personal y adaptación social detectan la posición de los delincuentes violentos fuera de la «normalidad» comportamental y personal. Además, disciernen entre dos grupos de los mismos, no en razón de la naturaleza del delito, pero sí en razón del perfil de personalidad que los caracteriza.

En la línea de los estudios y autores que defienden la imposibilidad de establecer predicciones de conducta delictiva basadas en rasgos individuales de personalidad (Bartol, 1991; Hollin, 1999), se infiere que no cabe concluir un perfil específico de factores de personalidad de los delincuentes agresivos. En un modelo dimensional de personalidad aunque no es posible diferenciar de una forma absolutamente objetiva entre normalidad y anormalidad encontramos que, teniendo en cuenta modelos explicativos como el de Millon, sí aparecen patrones de comportamiento y afrontamiento habituales en el grupo de delincuentes violentos.

Este autor considera que las habilidades de afrontamiento del individuo y la flexibilidad adaptativa a su entorno son las que conforman una forma habitual de comportarse, o lo que podríamos denominar un patrón o estilo de personalidad. El afrontamiento y la flexibilidad determinarían si se responde de forma constructiva a los estresores psicológicos y al entorno social. Así, en el continuo salud-trastorno, los rasgos de personalidad pueden intensificarse, y tener dificultades para adaptarse a las situaciones, dando lugar de forma habitual a un estilo de comportamiento patológico. La

persona tiende a utilizar las mismas estrategias una y otra vez, y en consecuencia, en forma circular, su nivel de estrés se incrementa, aumenta su vulnerabilidad, se producen cada vez más situaciones críticas y percibe la realidad social de forma cada vez más distorsionada (Millon, 2001). En este sentido, nuestro estudio encuentra que las personas con formas habituales de comportarse antisociales, descontroladas y, con menor grado de flexibilidad ante situaciones cotidianas tienen más riesgo de cometer actos violentos. Habría otras personas con patrones habituales de comportamiento considerados más flexibles y de mayor normalidad a las que serían impredecibles circunstancias las que harían reaccionar de manera agresiva y violenta.

En ambos casos, debemos resaltar la importancia de las drogas y el alcohol como factores predisponentes y desencadenantes para llevar a cabo los delitos.

Sería interesante ampliar el estudio realizado para explorar si con una muestra mayor se puede relacionar si los patrones habituales de comportamiento que hemos encontrado están relacionados con distintos tipos de delitos violentos. Así podríamos hipotetizar que: (a) los delitos de asesinato hacia personas desconocidas estarían más relacionados con el patrón de personalidad antisocial, y (b) los delitos violentos relacionados con el maltrato, la violencia doméstica y los crímenes pasionales podrían tener mayor relación con un patrón habitual de comportamiento más normalizado pero con un funcionamiento psicológico, de pensamientos, ideas y comportamientos que se pueden identificar y que están influenciados por aspectos educativos. Todo ello sería de gran interés para diferenciar las posibles intervenciones psicológicas y para el diseño de programas preventivos, en los que hay que tener en cuenta que el diagnóstico dual de drogodependencia y trastorno de personalidad asociado forma parte de la explicación de determinados actos violentos.

Agradecimientos

Este estudio forma parte del conjunto de investigaciones realizadas por los grupos de investigación subvencionados por la Junta de Andalucía con los números de referencia HUM 300 y 570.

Los autores desean agradecer al Ministerio del Interior, a la dirección y funcionarios de la prisión de Alhaurín de la Torre (Málaga) y a todos los participantes del estudio su colaboración.

Referencias

- Bartol, C.R. (1991). *Criminal behavior: a psychosocial approach*. Englewood Cliffs, EE.UU: Prentice-Hall.
- Bautista Fuentes, J. y Quiroga, E. (2005). La relevancia de un planteamiento cultural de los trastornos de personalidad. *Psicothema*, 17(3), 422-429.
- Berrocal, C., Ortiz-Tallo, M., Fierro, A. y Jiménez, J.A. (2001). Variables clínicas y de personalidad en adictos a heroína. *Anuario de Psicología*, 32(1), 67-87.
- Blackburn, R. (1993). *The psychology of criminal conduct. Theory, research and practice*. Chichester (GB): John Wiley y Sons Ltd.
- Caprara, G.V., Barbaranelli, C. y Borgogni (1993). *Big five questionnaire*. Florencia: Organización speciali. (trad. cast. Bértudez y cols. Madrid: TEA, 1995).
- Cardenal, V. y Fierro, A. (2001). Sexo y edad en estilos de personalidad, bienestar personal y adaptación social. *Psicothema*, 13(2), 118-126.
- Erickson, P.G. y Cheung, Y.W. (1992). Drug crime and legal control: lessons from the Canadian experience. *Contemporary Drug Problems*, 19(2), 247-277.
- Eysenck, H.J. (1967). *The biological basis of personality*. Springfield, Illinois: C. Thomas Publisher (trad. cast. Fundamentos biológicos de la personalidad. Barcelona: Fontanella, 1970).
- Eysenck, H.J. y Gudjonsson, G.H. (1989). *The causes and cures of criminality*. Nueva York: Plenum Press.
- Eysenck, H.J. (1996). Personality and crime: Where do we stand? *Psychology, Crime and Law*, 2(3), 143-152.
- Feldman, R.S. (1993). *Understanding Psychology*. Nueva York: Mc Graw Hill.
- Garrido, V., Stangeland, P. y Redondo, S. (1999). *Principios de Criminología*. Valencia: Tirant Lloblanch.
- Goma-i-Freixanet M., Grande Pérez, I., Valero i Ventura, S. y Puntí i Vidal, J. (2001). Personalidad y conducta delictiva autoinformada en adultos jóvenes. *Psicothema*, 13(2), 252-257.

- Harrison, L.D. (1992). The drug crime nexus in the USA. *Contemporary Drug Problems*, 19(2), 203-246.
- Lang, A.R. y Sibrel, P.A. (1989). Psychological perspectives on alcohol consumption and interpersonal aggression. *Criminal Justice and Behavior*, 16(3), 299-324.
- Megargee, E. (1966). Undercontrolled and overcontrolled personality types in extreme anti-social aggression. *Psychological Monographs*, 80, 3.
- Megargee, E., Mercer, S. y Carbonell, J. (1999). MMPI-2 with male and female state and federal prison inmates. *Psychological Assessment*, 11(2), 177-185.
- Megargee, E. (2002). Assessing the risk of aggression and violence. En James Butcher (ed.): *Clinical personality assessment: practical approaches*. Oxford textbooks in clinical psychology, vol 2. (pp. 435-451). London: Oxford University Press.
- Millon, T. (1987). *MCMI-II: Millon Clinical Multiaxial Inventory-II*. Minneapolis: National Computer Systems. Adaptación española de Alejandro Avila del Inventario Clínico Multiaxial II de Millon. Madrid: TEA. (1997).
- Millon, T. (1990). *Toward a new personology: an evolutionary model*. New York: Wiley.
- Millon, T. y Davis, R. (1998). *Trastornos de personalidad. Más allá del DSM-IV*. Masson: Barcelona.
- Millon, T. y Davis, R. (2001). *Trastornos de la personalidad en la vida moderna*. Masson: Barcelona (orig. 1996).
- Ortiz-Tallo, M., Blanca, M^a J. y Cardenal, V. (2003). A criminal disposition or just violent acts? Póster. 11 th Bienal Meeting of the International Society for the study of Individual differences. ISSID. Graz (Austria).
- Ortiz-Tallo, M., Cardenal, V., Blanca, M^a J. y Sánchez, L.M. (2004). Evaluación del comportamiento criminal. Ponencia en Simposium: Evaluación de la personalidad. *VII European Conference on Psychological Assessment y VI Congreso Nacional de Evaluación Psicológica*. Málaga (España), 1-4 abril.
- Ortiz-Tallo, M., Cardenal, V. y Sánchez, L.M. (2002). *Perfil psicológico de delinquentes sexuales. Un estudio con el MCMI-II (Millon, 1999)*. Revista de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona.
- Ortiz-Tallo, M. y Fierro-Hernández, C. (2001). Evolución de dimensiones personales en un proceso de rehabilitación de la drogadicción. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 54(1), 103-112.
- Redondo, S. (1994). Delitos violentos y reincidencia. En Enrique Echeburúa: *Personalidades violentas*. Madrid: Pirámide.
- Redondo, S. (1994). Intervención penitenciaria con delinquentes violentos. En Enrique Echeburúa: *Personalidades violentas*. Madrid: Pirámide.
- Rodríguez, F.J. y G. Paino, S. (1994). Violencia y desviación social: bases y análisis para la intervención. *Psicothema*, 6(2), 229-244.
- Sobral, J., Romero, E., Luengo, A. y Marzos, J. (2000). Personalidad y conducta antisocial: amplificadores individuales de los efectos contextuales. *Psicothema*, 12(4), 661-670.
- Sarasúa, B., Zubizarreta, L., Echeburúa, E. y del Corral, P. Perfil psicológico del maltratador a la mujer en el hogar. En Echeburúa (ed.): *Personalidades violentas*, 95-108. Madrid: Pirámide.